Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **794**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco de Occidente
Demandado : Carolina Vergara Ramírez
Radicación : 76-400-40-89-001-**2020-00334**-00

La Unión Valle del Cauca, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

En referencia al escrito allegado electrónicamente por la doctora Carolina Romero Martínez Abogada Coordinación Jurídica para la Movilidad de la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde informa el correo electrónico asignado por el consorcio para la recepción de correspondencia concerniente a trámites judiciales, se ordena remitir por secretaría el oficio No. 133 de fecha 02 de marzo de 2022 al correo contactenos@circulemosdigital.com.co.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **359190982c4be43609a82a433fb76d6711cda019187d67199535120a265b1677**
Documento generado en 31/03/2022 02:57:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CEPC